



NOTARIA ALMEIDA

SEGURIDAD JURIDICA A SU SERVICIO

Av. Peru N 2503, San Martin de Porres

Telefono: 569-8000, RPC: 982-130168

informes@notariaalmeida.com

SEPARACIÓN CONVENCIONAL Y DIVORCIO ULTERIOR

- DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LOS OTORGANTES.
- PARTIDA DE MATRIMONIO.
- ACREDITAR ÚLTIMO DOMICILIO CONYUGAL EN LIMA.
- NO TENER HIJOS MENORES NI MAYORES CON ()
INCAPACIDAD (EN CASO DE EXISTIR, ACREDITAR
EL ACUERDO SOBRE RÉGIMEN DE VISITAS SOBRE
LOS ULTIMOS; MEDIANTE ACTA DE CONCILIACIÓN
Y LA PRESENTACIÓN DE LAS PARTIDAS DE
NACIMIENTO DE LOS HIJOS).
- CARECER DE BIENES SUJETOS A SOCIEDAD DE
GANANCIALES (EN CASO DE EXISTIR, DEBERÁ
OTORGARSE LA SUSTITUCIÓN DE REGIMEN
PATRIMONIAL, COMO ACTO PREVIO).

NOTAS:

- 1) SI ALGUNOS DE LOS OTORGANTES ES MAYOR DE 70 AÑOS, DEBERÁ: PRESENTAR CERTIFICADO PSIQUIATRICO DE SALUD MENTAL, RECIENTE; Y, REQUERIRSE LA INTERVENCION DE TESTIGOS.
- 2) ÚNICAMENTE PUEDEN TRAMITARSE, ANTE NOTARIO DE LIMA, PROCEDIMIENTOS DONDE EL LUGAR DE CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO O EL ÚLTIMO DOMICILIO CONYUGAL SE ENCUENTREN EN LA PROVINCIA DE LIMA.

(P) NOTARIA ALMEIDA